

# EL DIA DE PALENCIA

## LA FUNERARIA DE F. HONTIYUELO

La primera en su clase en esta capital y su provincia, con el servicio permanente. Nota. Para el día de los Santos, de Animas y función del Cementerio, se alquila cera, haceros, blandones, candeleros, paños negros para sepulturas y coronas fúnebres de porcelana. Mayor pral., 184.—Palencia

## Lotería de Navidad

Recibos talonarios con el número impreso ó en blanco. Se venden en la imprenta de este periódico.

## MERCADOS NACIONALES

### Palencia 8 de Noviembre

En el mercado celebrado hoy entraron 800 fanegas de trigo, 100 de centeno, 500 de cebada y 80 de avena.

Precios que han regido:  
Trigo á 45 rs. las 92 libras.  
Centeno á 33 rs. las 90 libras.  
Cebada á 27 rs. fanega.  
Avena á 20.  
Compras, animadas.  
Tendencia, sostenida.

### (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

#### Villada 7

Precios al detall:  
Trigo de 44'50 á 45 reales las 92 libras.  
Centeno á 34 la fanega.  
Cebada á 28.  
Entraron 3000 fanegas de trigo, 100 de centeno y 100 de cebada.  
Ofertas de 2000 fanegas de trigo á 45 rs.  
Ventas de 1600 de 44'75 á 45.  
Compras, animadas.  
Tendencia, firme.  
Tiempo, lluvioso.  
Los campos, buenos.

#### Valladolid 7

En los almacenes del Canal han entrado 700 fanegas de trigo, habiéndose cotizado á 45'50 reales las 94 libras. La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 1800 fanegas de trigo, cotizándose de 46'50 á 47 reales las 94 libras.  
Centeno á 35.  
Harina extra á 18 rs. arroba.  
Idem de 1.<sup>a</sup> á 17.  
" todo pan á 16.  
" 2.<sup>a</sup> á 15.  
" 3.<sup>a</sup> á 14.

#### Medina del Campo 7

Entraron 500 fanegas de trigo, cotizándose de 47 á 47'25 reales las 94 libras.  
Tendencia, floja.  
Tiempo, bueno.  
Los campos, superiores.

#### Rioseco 7

La entrada ha sido de 3500 fanegas de trigo nuevo pagándose á 45 reales las 94 libras.

#### La Bañeza (León) 7

Precios corrientes:  
Trigo á 42 rs. fanega.  
Centeno á 39.  
Cebada á 29.  
Garbanzos superiores á 125.  
Idem regulares á 98.  
Idem medianos á 78.  
Alubias blancas á 64'50.

Idem pintas á 61'50.  
Patatas á 3 reales arroba.  
Lana á 50.

#### Valderas (León) 7

Precios corrientes:  
Trigo á 44 rs. las 94 libras.  
Centeno á 33 fanega.  
Cebada á 28.  
Alubias á 84.  
Garbanzos de 110 á 120, según clase.  
Tiempo, seco.

#### Boñar (León) 7

Precios corrientes:  
Trigo de 51 á 53 rs. fanega.  
Centeno á 40.  
Cebada á 36.  
Avena á 20.  
Garbanzos á 110.  
Alubias á 70.  
Patatas á 4 rs. arroba.  
Huevos á 4 rs. docena.

#### Arévalo (Ávila) 7

Precios corrientes:  
Trigo á 47'50 rs. las 94 libras.  
Centeno á 30 rs. fanega.  
Cebada á 28.  
Algarrobas á 32.  
Garbanzos de 100 á 240.  
Patatas á 4 rs. arroba.  
Vino á 26 rs. cántaro.  
Entraron 400 fanegas de trigo.  
Compras, lo presentado.  
Tiempo, bueno.  
Los campos, luencos.

## EL DÍA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN

DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA	(Mes. . . . .)	1 ptas.
	(Año. . . . .)	10 "
	(Trimestre. . . . .)	4 "
FUERA. . . . .	(Semestre. . . . .)	7'50 "
	(Año. . . . .)	14 "

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 6 ptas. trimestre. Número suelto, 5 céts.—Atrasado, 10

### ANUNCIOS

En 1.<sup>a</sup> plana á 10 céntimos línea  
En 3.<sup>a</sup> id. á 7 id. id.  
En 4.<sup>a</sup> id. á 5 id. id.

### COMUNICADOS

En 3.<sup>a</sup> id. á 25 id. id.

Pagos adelantados

Redacción y administración: Mayor pral. 70

No se publica los días festivos

No se devuelven los originales

## POR LA PROVINCIA

# VILLADA

### El servicio de Correos.—Reclamación justísima.

Entre las injusticias de que el importante y trabajador pueblo de Villada viene siendo víctima, existe una, por demás irritante y que lesiona grandemente los legítimos intereses de aquel honrado comercio. Nos referimos al servicio del correo.

Y conste de antemano, porque es de gran importancia consignarlo, que no envuelve esto ninguna censura al administrador del ramo en aquella villa don Plácido Maisterra, inteligente y activo funcionario, ni tampoco á la Administración principal de la provincia, que no merece sino los mayores elogios. La deficiencia de que vamos á ocuparnos y que tanto perjudica á Villada, depende únicamente de los altos centros directivos.

He aquí de lo que se trata. Simplemente de que el correo general que pasa por Villada á las cuatro y pico de la madrugada deje la correspondencia á Villada dirigida. La pretensión,

como se vé, no puede ser, ni más sencilla ni más lógica, ni más fácil de satisfacer; pues sin duda por eso es por lo que los habitantes de Villada no pueden conseguirlo.

Se dá en la actualidad el caso verdaderamente incomprensible de que dicho correo general deja, según tenemos entendido, en Palencia la correspondencia dirigida á Villada, que es transportada después por el tren mixto que llega á la mencionada villa á las diez de la mañana. La consecuencia inmediata de esta anomalía es que la correspondencia que podría repartirse en Villada por la mañana temprano no se reparte hasta las once ó las doce del día. El perjuicio que este retraso ocasiona se comprenderá fácilmente teniendo en cuenta que de repartirse el correo á primera hora podría contestarse en el mismo día, mientras que dado el modo como hoy se cumple este servicio no se puede contestar hasta el correo de la noche.

El comercio y la mayor parte del vecindario de la importante villa han firmado hace pocos días una solicitud á la Superioridad, pidiendo que se repare esta deficiencia. No es, sin embargo, esta la primera gestión que se hace. Ya en 12 de Julio de 1899 se mandaron dos instancias, dirigidas respectivamente al director de Correos y Telégrafos y al de la Compañía de Ferrocarriles del Norte, suplicando se sirvieran ordenar que el tren exprés correo fuera el conductor de la correspondencia ordinaria para Villada, parando á este sólo objeto, aun cuando sólo fuera un minuto en la estación.

También en 24 de Julio del corriente año se envió otra instancia al señor director de Correos, interesando que toda vez que el tren exprés correo para en la estación de Villada un minuto, tiempo suficiente para dejar la correspondencia ordinaria, fuera éste el encargado de conducirla en vez del mixto, en vista del notable perjuicio que se sigue á los intereses comerciales de la plaza, en la que se recibe el correo con cuatro y aun con cinco horas de retraso con relación á pueblos de menor importancia, situados de una á tres legas de distancia de la vía férrea.

Tan cierto es lo que en esta instancia se aseguraba como que, de no conseguirse la justa pretensión que se gestiona, se agita en Villada la idea de establecer un peatón por cuenta del comercio que vaya al pueblo de Pozo de Urama á recoger la correspondencia, con lo cual se ganarían algunas horas. ¡Mentira parece y hasta vergonzoso es el hecho de que los habitantes de Villada, pueblo de tanta importancia comercial, se vean postergados ante no sólo los de Pozo de Urama, sino de otros pueblecillos todavía más insignificantes!

Y ¿qué más que este inconcebible hecho? Si se escribe hoy, por ejemplo, desde Villada á Paredes de Nava ó Becerril, pueblos inmediatos y situados en la misma vía férrea, hasta pasado mañana no hay contestación.

Diariamente se está dando el caso, en una villa cuyo mercado, es el más grande de la comarca, de tener que aplazar

y aún dejar de hacer gran número de transacciones comerciales, porque hasta que llega el medio día, en que se reparten los periódicos, no se sabe el precio que viene rigiendo en los mercados principales de Rioseco, Medina y demás. Y lo más doloroso es que á las horas en que esto se ignora en Villada, se sabe en una porción de pueblos cercanos, cuyos habitantes acuden al mercado villadense con la superioridad que para realizar operaciones les concede el conocimiento de tan importantes datos.

Son tan justas, en este punto, las aspiraciones de Villada, que no dudamos que en los altos centros directivos se abrirán paso sus reclamaciones y se pondrá fin á un estado de cosas que no tiene razón alguna de ser.

Nosotros, por nuestra parte, estamos dispuestos á prestar á este asunto toda nuestra actividad, desplegando cuantos esfuerzos sean necesarios en apoyo de los legítimos intereses de Villada.

## Carta de Madrid

Sr. Director de EL DIA

El gobernador de Alicante ha teleografiado al ministro de la Gobernación, confirmando la disolución y dispersión de la partida de la citada capital, comunicada primero por el gobernador de Valencia.

A petición del capitán general de Cataluña ha sido detenido en Gerona y enviado á Barcelona el abogado don Juan Pingoert, Registrado escrupulosamente su domicilio, no se ha encontrado nada que pueda comprometerle.

La huelga de Manresa sigue sin solución. Algunas comisiones de obreros han ido á Barcelona para conferenciar con el capitán general. Será probable que se llegue á una solución satisfactoria si los fabricantes se deciden á recibir á los delegados de los huelguistas. Se han abierto varias fábricas, pero los obreros se niegan á entrar.

Esta mañana ha fondeado el Pelayo en Barcelona.

En este momento se están reuniendo en Consejo los ministros. Al entrar ha dicho el Sr. Ugarte que en San Gervasio, ensanche de Barcelona, ha cogido la guardia civil cuatro cajones de municiones, destinadas á los carlistas.

El ministro de Agricultura lleva un expediente relativo á la revisión de tarifas ferroviarias y otro para activar la devolución de los depósitos de minas y reformas del personal de las mismas.

En el Congreso de Unión Ibero-americana estarán representadas todas las repúblicas del Sur de América, excepto el Brasil.

Se ha autorizado al diputado carlista Sr. Zubizarreta para trasladarse á Oviedo.

Hoy se han practicado en Madrid 11 registros.

Han llegado á ésta cinco desertados carlistas, entre ellos dos sacerdotes.

Se han reanudado los trabajos en la cuenca del Ter. Los obreros se negaban á entrar en la fábrica, formándose grupos que disolvió la benemérita.

La supuesta partida de Novelda era un grupo de obreros tejedores.

### Del extranjero

Despachos de Buenos Aires que publica The Times, dan cuenta de que el general Roca, presidente de la república Argentina y el Dr. Campos Salles que lo es de Brasil, han llegado á un acuerdo para el mantenimiento de la paz en la América del Sur.

Es inexacto que las citadas repúblicas traten de repartirse la de Colombia.

La próxima legislatura del Parlamento griego, que dará principio el 12 del corriente, promete ser interesante. El Gobierno ha anunciado que en una de las primeras sesiones presentará los presupuestos y va se anuncia que en ellos se introducirán numerosas economías en los servicios civiles para atender á los gastos militares.

Créese que una vez aprobados los presupuestos, se disolverá el Parlamento.

Los periódicos radicales han levantado gran polvareda contra la policía, por no atreverse ésta á registrar un convento de monjas de París para inquirir si se refugió en él una señorita de dieciséis años que se fugó del hogar paterno con objeto de consagrarse á la vida monástica.

Tan pronto como termine en la Cámara francesa la discusión de los presupuestos comenzarán á discutirse las proposiciones que tienen presentadas los socialistas.

Entre ellas se hallan las relativas á la supresión del presupuesto de cultos, á la desamortización de todos los bienes muebles é inmuebles de las corporaciones religiosas, al establecimiento de cajas de retiros para los obreros, á la prohibición de que el ejército intervenga en los conflictos de patronos y obreros, á la reglamentación del trabajo y otros de carácter muy socialista.

El Gobierno está resuelto á oponerse á la mayor parte de estas proposiciones, particularmente á todas las que arguyen la separación de la Iglesia y el Estado.

Los periódicos de Italia se hacen eco del rumor de un posible matrimonio entre el conde de Turín y una gran duquesa rusa.

LORENZO



EN LA PROVINCIA

UN ASESINATO

Como ampliación á la noticia que anticipamos ayer referente á un asesinato cometido en esta provincia, insertamos á continuación el siguiente parte recibido en el Gobierno civil:

«Alcaldía de Palenzuela.—En la tarde de ayer el domicilio en esta villa Filiberto Becerril, regresó del campo manifestando que en este término municipal y pago titulado de Santa Cruz, á cuatro kilómetros de esta población, había sido herido, y que en el mismo sitio se encontraba también muy mal herido su compañero Alberto Becerril Tejero, ambos de oficio pastores.

El juzgado municipal se trasladó al lugar del suceso, encontrando ya cadáver al citado Alberto, quien debió ser muerto de arma blanca.

Como autores ó presuntos autores, el juzgado tiene detenidos á Honorato y Agapito Alvarez, de esta vecindad.»

La Cámara de Comercio

Gestiones afortunadas

Bien merecen un entusiasta aplauso por su celo y actividad los señores presidente y secretario y demás individuos de la junta directiva de la Cámara de Comercio

Entre los varios fines, todos ellos beneficiosos é importantes que la Cámara persigue, se halla, como es sabido, el de la creación en esta capital de una Escuela de Comercio é Industria.

No nos hemos de detener en encomiar la bondad de este proyecto. Su importancia y su utilidad son tales que están á la vista de todos.

El presidente y el secretario de la Cámara, señores Arroyo y Revilla, verdaderamente incansables en el cumplimiento de la misión que se han impuesto, han practicado las necesarias gestiones, habiendo encontrado favorabilísima acogida en todas partes.

El señor gobernador civil, entre otras personas, les ha ofrecido su cooperación y ayuda y no debe olvidarse al director del Instituto provincial Sr. Llamas, quien no ha podido manifestarse más galante ni propicio á hacer cuanto de él depende.

Hay, pues, motivos para esperar, que el establecimiento de la Escuela de Comercio é Industria será un hecho muy en breve.

Una instancia

He aquí una copia de la que ha sido dirigida al Gobierno:

La Cámara de Comercio é Industria de Palencia en uso de sus atribuciones reglamentarias y deseosa de cooperar en cuanto de ella dependa al desarrollo de la prosperidad moral y material de esta provincia, acude ante V. E. y con el mayor respeto expone: Que haciéndose eco de las aspiraciones y necesidades de la comarca y entendiendo que de este modo llena cumplidamente la misión de estos organismos y que realiza uno de los más importantes fines para que fueron creados al contribuir al desenvolvimiento de los intereses industriales y comerciales, fomentando la instrucción mercantil, base necesaria para el acrecentamiento de las fuentes de riqueza y por lo tanto del engrandecimiento de la patria, pues es evidente

que viéndose desprovistos aquellos que dedican sus iniciativas al Comercio y á la Industria de la instrucción y preparación indispensables, no pueden ensanchar el campo de sus iniciativas y energías y se ven imposibilitados de poder mejorar las condiciones actuales en que se encuentran y estando persuadida de la imperiosa necesidad de conseguir que la juventud adquiriera los hábitos de estudio y de trabajo mediante los cuales es como únicamente pueden formarse hombres útiles y aptos para el provecho propio y el de sus semejantes.

Esta Cámara á V. E. encarecidamente suplica se digne conceder una subvención como apoyo para poder llevar á efecto el establecimiento de una Escuela de Comercio é Industria que es imposible establecer con solos los elementos de que disponemos, bastante exigüos en razón al escaso tiempo que hace que esta Cámara fué creada.

Gracia, etc.—*Siguen las firmas.*

EGOS DE CASTILLA

En Burgos

Una desgracia

Dice *El Diario de Burgos*:

A las cinco menos cuarto de la mañana de hoy ha ocurrido una terrible desgracia, que ha sido muy sentida en esta población.

El tren mixto número 24, que debía haber llegado á las 3'45, arrolló en el paso á nivel de la calle de Santa Dorotea á doña Benita Rodríguez, viuda del practicante del hospital provincial D. Lesmes López, dejándola muerta en el acto.

La infortunada víctima de este suceso dirigíase, como era su costumbre, á oír Misa en el Carmen, y debido á la sordera que padecía no se apercebó de la llegada del tren.

Inmediatamente se avisó al juzgado por el inspector don Adrián Martínez, que con varios agentes de orden público y municipales se presentó en el lugar del suceso, siendo trasladado el cadáver al depósito del Cementerio.

DE COLABORACIÓN

POR EL LABRADOR

EL CULTIVO DE LA REMOLACHA

Mientras se estudia el remedio eficaz que oponer á ese insecto microscópico, que se ha enseñoreado del viñedo, veremos desaparecer á éste de esta comarca, siquiera después nos quede el triste desconuelo de poder decir á algún Fabio: ¿ves estos campos donde impera la soledad y la muerte? pues hasta hace pocos años estaban poblados de frondosas vides, que aunque su origen se pierde en la noche de los tiempos, no por eso dejaban de producir ese líquido que según un cuento mitológico, tiene la virtud maravillosa de hacer cantar á los hombres como á los pájaros cuando lo beben en pequeñas dosis, hacerlos fuertes como leones si beben más y si siguen bebiendo ponerlos como... asnos.

Triste es en verdad, que se vea con la mayor indiferencia, cómo desaparece una de las dos fuentes de riqueza de esta región; consideración es ésta que fija nuestro pensamiento en la imperiosa necesidad en que se halla el labrador de Castilla de dedicar parte de su trabajo é inteligencia á sustituir con nuevos cultivos el que va perdiendo,

porque de seguir como hasta aquí, solo consagrado á la producción de cereales, es exponerse á no tener otro porvenir en perspectiva que pan hoy, hambre quizás mañana.

La inseguridad de la cosecha de cereales, unas veces por falta de agua para su desarrollo, otras por los efectos nocivos que sobre ella ejercen la helada ó el granizo, las malas condiciones en que nuestros trigos sostienen la competencia de su venta en el mercado; el alza que han experimentado todos los artículos necesarios para la vida é imprescindibles para la agricultura, hacen que solo pueda el labrador de Castilla sobrellevar su pesada y fatigosa carga con desahogo, en años como el actual, que ha encontrado en la abundancia de la cosecha el premio de su trabajo, y en el buen precio del trigo el consuelo de sus penas.

En la roturación de los prados y en la despoblación de los montes, encontró la muerte otra fuente de riqueza, la ganadería; el cultivo se habrá hecho más extensivo, pero más imperfecto, pues á la falta de abono que aquella deparaba, hay que sumar la variación climatológica que se ha sufrido, hasta el extremo de disfrutar otoños que son primaveras y primaveras que son inviernos; trueque de estaciones es éste que no sólo afectan al reino vegetal, sino que constituyen excelentes semilleros de múltiples dolencias que encarnan en el hombre; ejemplo de ellas es el paludismo cuyos efectos nocivos palpamos todos los años.

De todas las regiones de España, la de Castilla es la única donde la variedad de cultivo no existe, por eso el labrador castellano siendo un apostol del trabajo, es el más pobre y el que más privaciones sufre; sólo su confianza en Dios, su sobriedad y su tenaz energía, pueden hacer frente á sus necesidades, acrecentadas hoy por ese transformismo que ha invadido todas las esferas sociales y no sólo ha cambiado, sino que ha transformado por completo nuestros usos y costumbres.

Pavoroso y sombrío es el porvenir del agricultor castellano, sin ganadería y sin viñedo, sólo los cereales serán el paño donde deposite sus lágrimas y el sudor de su frente; el mal viene á gran andar, por lo que es preciso si no quiere ser por él arrollado, salir á su encuentro y detenerlo con nuevos cultivos y nuevas producciones; necesario se hace que esa fabril actividad, que afortunadamente se deja sentir en otras regiones de España, penetre en ésta y que en ésta abra otras fuentes de riqueza, ya que por desgracia nuestra, de las tres que únicamente teníamos, dos se han secado.

El cultivo de la remolacha es, en mi humilde entender, el que por el momento debe, no ya ensayarse porque bien tangibles son sus óptimos resultados, sino generalizarse intensivamente y sin la menor demora; las favorables condiciones del terreno para tal cultivo, la facilidad de obtener gratis semillas y verdaderos abonos en la capital de la provincia; las limitadas y poco costosas operaciones que tal planta exige para su desarrollo; la seguridad de su venta en favorables condiciones y sobre todo la necesidad de que desaparezca el barbecho que más que tierra en descanso significa un reto lanzado por la Naturaleza á el agricultor y que el agricultor no debe tolerar por más tiempo, son razones suficientes para que tanto el labrador acomodado como el modesto dispensen sus simpatías, sus trabajos é inteligencia al cultivo

de esa planta sacarina, con la convicción profunda de que con los resultados que de ella obtengan, han de endulzarse sus amarguras.

TOMÁS DE LA HOZ  
Osorno 5 de Noviembre de 1900

EN LA AUDIENCIA

UN ROBO

En la mañana de hoy se ha visto en esta Audiencia la vista en juicio oral por jurados, de la causa precedente del juzgado de Baltanás, contra Concepción Hornillos, por el delito de robo.

Actuó como abogado defensor el joven letrado D. Ambrosio Martínez, representando á la procesada el procurador don Marcos Domingo, y llevando la voz del ministerio público el fiscal D. Faustino Alonso.

Se procedió al sorteo de señores jurados, habiendo resultado elegidos los siguientes:

- D. Ignacio Villán.
- » Mariano Atienza.
- » Marcelo Cejudo
- » Primitivo Arnáez
- » Román Zamora.
- » Cipriano Alejos.
- » Juan Mérida.
- » Patricio Valle.
- » Eulogio García.
- » Cirilo Martínez.
- » Nemesio Valderrama.
- » Regino Calleja.

Suplentes:

- D. Simeón Valderrama.
- » Cruz Puertas.

Dió principio la prueba del fiscal declarando los testigos Guillerma de los Mozos Zacañas Azóro y Julián de Castro, renunciando la defensa á los suyos, y como las partes no modificaran sus pretensiones más que la defensa en sentido de considerar el hecho como hurto, hizo uso de la palabra sosteniendo aquéllas.

Hécho por el señor presidente el resumen, les entregó á los señores jurados las siguientes preguntas, retirándose á su sala de deliberaciones, y vueltos á la de justicia, se dió lectura al siguiente

Veredicto

1.ª Concepción Hornillos Antón es culpable de haber penetrado en la habitación de Perfecto Vega González, y abriendo un cajón de una mesa con una llave de la propiedad de aquélla, sustrajo con ánimo de lucro un portamonedas con 11 pesetas 75 céntimos, hecho que se verificó en el día 20 de Abril último en el pueblo de Quintana del Puente?—No.

2.ª ¿Vivían en la misma casa, aunque ocupando habitación distinta, Concepción y Perfecto?—Si.

Sentencia

El tribunal de derecho considerando el veredicto de inculpabilidad, dictó sentencia absolviendo libremente á la procesada y declarando las costas de oficio.

BOLETIN LOCAL

Santos de mañana

San Teodoro y San Sotero mártires y la Aparición de la Virgen de la Almodena.

Tribunales

Para mañana no hay señalamiento de causa en esta Audiencia provincial.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Félix Gatón Merino.

Boletín Oficial de hoy

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de ministros.

Gracia y Justicia.—Exposición y real decreto relativo á la creación del registro de actos de última voluntad.

Gobernación.—Real orden sobre la colegiación médico-farmacéutica.

Fábrica militar de harinas de Valladolid.—Anunciando concurso para la adquisición de harina con destino á la fábrica de Aguilarejo.

Ayuntamiento de Villadiezma.—Extracto de los acuerdos tomados por dicha corporación durante el segundo trimestre de 1900.

Ayuntamientos.—Terminación de los repartimientos de la riqueza rústica, urbana y pecuaria.

Abastos

Han sido sacrificadas ayer en el matadero con destino al consumo público las reses siguientes:

Vacas 1, terneras 12, corderos 27, lechazos, 11, cerdos 3.

Cárcel

En la de partido se registraron ayer dos baj.s.

En la de audiencia un alta.

En el correccional no hubo movimiento de presos.

Quedan en los tres departamentos 90.

El tiempo

Observaciones meteorológicas tomadas en la Estación Ecológica de Palencia:

Temperatura máxima: al sol 14'5 y á la sombra 10

Id. mínima: 0'5.

Presión barométrica: 697 y 696.7

Dirección del viento: NE. Fuerza fuerte

Aspecto del cielo: nuboso.

Evaporación: 2'9

Agua recogida: 12'5.

LA AURORA DEL SIGLO XX

En breves semanas, habrá lanzado el siglo décimo nono, sus últimos resplandores y despuntará un nuevo siglo. La ciencia ha dado pasos de gigante: el vapor; la electricidad; el teléfono, asombraron al mundo con sus transformaciones maravillosas en los diferentes medios de comunicación y de transporte. Así es que hoy, en pocos minutos nos ponemos en comunicación con nuestros antepasados. La ciencia médica, de ordinario tan refractaria al progreso le abrió al fin sus brazos y los médicos empiezan á escoger los medicamentos nuevos que les facilitan eficazmente el ejercicio del respectivo sacerdocio.

Lisongeados con los benéficos resultados de ciertos remedios, los estudian, los analizan, experimentan y aplican según las necesidades de la salud de los enfermos. En Portugal, varios médicos emplearon las Píldoras Pink, reputadas como el más perfecto reconstituyente de la sangre y el mejor tónico de los nervios, y enseguida las experiencias escrupulosas y de buenos resultados obtenidos, así como las más favorables relaciones fueron enviadas al Consejo de Higiene de Lisboa, que autorizó su introducción en el reino de Portugal.

El Sr. Dr. Alcino Ferrera da Cunha, médico cirujano de la escuela de Medicina de Porto, experimentó detenidamente las Píldoras Pink, y según estudio minucioso de sus principios y efectos, se sirvió dirigirnos la siguiente carta:

«Certifico: Que en los casos en que hay que combatir afecciones profundas y decaimiento general, he experimentado siempre con magníficos resultados las Píldoras Pink, contribuyendo este preparado para un restablecimiento y cura completa en breve espacio de tiempo. Por ser verdad lo que queda dicho, libro este certificado.»

La firma del médico fué debidamente legalizada por el notario

Imposible hacer mejor elogio de la eficacia de un medicamento. En el mundo entero, las Píldoras Pink han realizado maravillas en todas las enfer-

medias que son... No solamente... los reunidos... el baile de San... con las Píldoras Pink... aprobada de... Píldoras Pink... farmacéutica... se ha... de N. de F... Palencia... el precio... 21... Nuestro repre... Frans Ja... Gracia, 67, B... NOTIC... Probablemente... el tren mixto d... á esta c... (Ilustr... de la Diócesis... peregrinación... Por falta de r... concejales... sesión en... el Exco... Se encuentra e... de vigilan... Deseamos su... En el buzón... princip... ha encontrado... sin direcció... dice «Sellos... La persona q... lo haya de... recogerlo del... El día 20 del... plazo señalad... voluntari... personales... Circulan por... falsos de 2... misión de 1893... Diferencia... es que en a... esoso, el gr... numeración d... y las letras r... trones azules... Según anunc... la compañía... abacos ha señ... diciembre pró... mejorar los ejer... á cincuenta... hechos adminis... En las portec... podrán ver... lista de los o... de los días... y de las cor... oposición ha... Dice *El Eco*... ligaciones de... presentada... el lunes... estaban 28.60... Londres 870... 000, en Lis... Amsterdam y... Se hallan t... puestos al pú... mentos de la... pueblos d... de la... Juan, V... de Ca... Villosarr... El día 3... en M... respetables



Consentimiento del Gobierno

El Gobierno consiente que el barón de Sangarrén, debido al estado en que se halla por efecto de la enfermedad que padece, salga de la cárcel, aunque será vigilado constantemente en la fonda donde se le conduzca.

La mesa del Senado

Madrid 8 (1 t.) Se han firmado los nombramientos de las personas que han de componer la Mesa del Senado.

Un banquete

Madrid 8 (1'30 t.) El ministro de la Gobernación ha autorizado la celebración en la Coruña de un banquete en honor de la ilustre escritora doña Emilia Pardo Bazán.

Todavía vendemos

Madrid 8 (2 t.) Se ha firmado el convenio mediante el cual cedemos a los Estados Unidos las islas de Cagayan de Joló y Siratu. Los Estados Unidos pagarán a España por estas islas medio millón de dollars.

Consejo en Palacio

Madrid 8 (2 t.) Se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros bajo la presidencia de la reina. El presidente Sr. Azcárraga pronunció un discurso afirmando que no queda un sólo hombre sobre las armas. Dijo también el general Azcárraga que los repatriados, reservistas y huelguistas han rechazado el movimiento carlista.

Fabra

La Bolsa

Table with 2 columns: Cotización del 7 Noviembre and values for various securities like 4 por 100 interior, Exterior, Amortizable, Tesoro, Aduanas, Cubas 86, etc.

MOLDES

PARA SEÑALAR FESTONES Y BORDADOS Acaba de recibirse un nuevo y completísimo surtido de estos útiles moldes, en los cuales hay preciosos dibujos, pudiendo escogerse los tamaños que se quieran. Su procedimiento es sumamente cómodo, fácil y económico. También se han recibido máquinas para el mismo objeto.

MÚSICA

¡CUERNOS!

Estamos continuamente en los diarios leyendo las instancias que dirigen los respetables maestros que sus pagas no perciben hace diez meses lo menos, y esto, como es natural y lógico y hasta recto, nos angustia el alma a todos por comprender el respeto que debe merecer siempre la clase del magisterio. En cambio, con gran frecuencia también noticias leemos en las cuales se nos dice con todo descaro esto: 'Se ha coriado la coleta el matador Poco pelo retirándose a la vida privada, con sentimiento de todos los que aplaudimos a tan simpático diestro, Según se dice, hasta ahora ha reunido en dinero la importante cantidad de cincuenta y un mil pesetas.' De modo que aquí a la ciencia la eclipsan hoy los toreros. El que educa a la niñez y se consagra de lleno al estudio y poco a poco se queda de estudiar ciego, le falta y pide lloroso para el diario alimento. Y al que deja de muchacho la sangre del matadero y en las plazas se dedica a dar volapiés tremendos y navarras y recortes y hasta pinchazos en hueso, a ese le brindan aplausos y hace un capital soberbio. Medita, amado Teótimo, medita con gran criterio, y después que meditado hayas en lo que exponemos, considera alma perdida que en estos hermosos tiempos en que al bruto se le halaga y se arrinconan al talento, ya sólo dominan los ¡Cuernos!

TELEGRAMAS

Movimiento carlista

Reconocimientos

Madrid 8 (9'30 m.)

Participan de Ronda haberse practicado algunos reconocimientos en la estación férrea de Benacján, encontrándose tercerolas, cananas, cartuchos y otros efectos de guerra.

Noticia desmentida

Se ha desmentido la versión que había circulado respecto de reuniones carlistas en la frontera.

Sangarrén grave

Las últimas noticias recibidas acerca de la enfermedad del caracterizado carlista señor barón de Sangarrén, acusan bastante gravedad en aquélla.

En honor de

Romero Robledo

Madrid 8 (9'50 m.)

Continúan cubriéndose las listas para el banquete que organizan los gremios en honor del Sr. Romero Robledo, hallándose hasta ahora inscriptas 1427 personas.

de los Dolores Paz del Río, viuda de Rebolledo y madre política de nuestro querido amigo el delegado de Hacienda que fué de esta provincia, actualmente de Santander, D. José María Travesi Cos-Gayón. Tanto a éste como a su distinguida esposa doña Josefa, hija de la señora finada, enviamos nuestro más sincero pésame, acompañándole de todo corazón en la inmensa pena que tan irreparable pérdida les ha causado y deseándoles la resignación cristiana necesaria para sobrellevar tan duros golpes.

El PAPEL DE ASIA es el antiséptico más poderoso para preservar enfermedades contagiosas, como influenza, gripe, viruela, fiebres perniciosas, cólera, etc., etc. En Palencia; N. de Fuentes Aspúrz é Hijo.

Preocupa en Asturias, sobre todas las cuestiones, la de la crisis del carbón, que se vende ya a 44 pesetas la tonelada.

Se dice que la culpa de esto está en la empresa del ferrocarril del Norte, que no facilita material móvil, alegando que no lo tiene.

La empresa de las minas Turón, pertenecientes a Chávarrri, tiene ya almacenadas 12.000 toneladas, sin poder darles salida por falta de vagones. Figaredo tiene 8.000, y así los demás mineros.

La Administración de Hacienda remite para su inserción en el Boletín Oficial, estados referentes a fallidos de Industrial.

El señor arzobispo de Burgos ha acordado conceder órdenes generales en los días 21 y 22 del próximo Diciembre temporas de Adviento.

Las solicitudes deberán presentarse hasta el día 12 del corriente.

El Sínodo para el examen tendrá lugar el día 15 de este mes, y los ejercicios espirituales comenzarán el 12 de Diciembre.

Probablemente mañana llegarán a esta capital las dos compañías de infantería del regimiento de Burgos.

Ya se les está preparando el alojamiento que han de ocupar.

Por la Diputación ha sido concedido el ingreso en el Hospicio provincial, cuando por turno le correspondía, a Margarita Liras Rodríguez, de Torquemada y a Ambrosio Martínez Villamediana, de Villamarín de Campos.

Se ha encargado accidentalmente de la jefatura de vigilancia de la provincia, el inspector de Venta de Baños, D. Primo Rodríguez.

El ministro de la Gobernación ha decretado la colegiación forzosa de los médicos y farmacéuticos. El decreto lo ha publicado la Gaceta de Madrid.

En la alcaldía de Celada de Robledo se halla una yegua a disposición de quien justifique ser su dueño.

Se encarga la busca y captura de Cirilo Escudero Rodríguez, que ha desaparecido de la casa paterna de Villamoronta.

Ha regresado a esta capital el señor magistrado de esta Audiencia D. Juan Gago.

Para el Sr. Grajal Hemos recibido una atenta carta firmada por varias distinguidas señoras de esta

capital (las cuales nos suplican encarecidamente que dejemos sus nombres en el misterio) rogándonos que nos hagamos intérpretes, cerca de la respetable autoridad del señor presidente de la comisión de gobierno de este Municipio, del deseo que dichas señoritas tienen de que la banda de música que con tanto acierto dirige el señor Coma, en vez de tocar los domingos en la Plaza Mayor, lo hagan, de tres a cinco de la tarde, en el paseo del Salón, cuando el tiempo no lo impida.

Muchas razones aducen en su carta las indicadas señoritas en favor de su pretensión; pero ni el apremio del tiempo ni la falta de espacio nos permiten extendernos mucho, contra nuestro deseo, en este importante asunto.

Conocemos además la exquisita galantería del señor Grajal y estamos seguros de que, habiendo posibilidad y no existiendo ninguna razón de peso en contrario, el digno presidente de la comisión de gobierno ha de complacer a nuestras amables y corteses comunicantes.

Subastas de consumos

Están anunciadas las siguientes:

Para el día 15 en Villaelo. El día 14 en Fuentes de Nava.

Dentro de ocho días siguientes a la publicación en el Boletín Oficial, la de Valbuena de Pisuerga.

Importante para las madres

Valiosos consejos dados por una comadrona

Si nos proponemos investigar el asunto, encontraremos que la Emulsión Scott es más usada y recomendada por las comadronas que cualquier otro remedio conocido. Las mujeres que ejercen esta noble profesión, tienen oportunidades especiales para juzgar de los resultados prácticos que se obtienen del uso de varios remedios. Constantemente en contacto con sus pacientes observan atentamente los efectos de todos los remedios empleados en sus clientes. He aquí lo que nos escribe una de las comadronas más conocidas en Barcelona:

Barcelona 18 de Enero de 1898. Muy Sres. míos: Hace muchos años que en mi práctica aconsejo a mis clientas el uso de su Emulsión Scott en cuantos casos que, durante su embarazo ó en la lactancia, tienen que avelar al auxilio de tónicos y reconstituyentes para reavivar sus fuerzas y procurar nuevo vigor a su organismo debilitado.



Dña JULIA MARTORELL. Profesora en partos. Calle de la Merced, núm. 24 (Barcelona).

Los beneficios que a las mujeres débiles reporta el uso de la Emulsión Scott son notables, porque fortalece su organismo, y además contribuye a mejorar sus condiciones para que el parto sea feliz, como requiere la naturaleza. Ningún otro remedio produce resultados tan benéficos, y por ello la sana prudencia aconseja que no compramos remedios sin errores. Puede distinguirse la verdadera Emulsión Scott por nuestra marca de fábrica —un hombre llevando un gran pescado en la espalda— impresa en la envoltura de toda botella legítima.

Un frasquito de prueba será enviado gratis a quien le pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 centimos en sellos de correo para pago de franqueo.

MADERAS

Se vende secadiza en la calle Mayor Antigua, 72, procedente de derribo.

Puertas, ventanas, vigas, viguetas y machones de varias dimensiones. Precios económicos. Hay escombros.

que son consecuencia de la sanpobreimiento de la anemia. No solamente la anemia, también la clorosis, la neuritis, los reumas, el decaimiento general en ambos sexos, los niños, el raquitismo, el baile de San Vito, podrán curarse con las Píldoras Pink. Las Píldoras Pink fueron oficialmente aprobadas por la Junta Consultiva de Sanidad de

Las Píldoras Pink, preparadas por los Sres. Gablín y compañía, farmacéuticos de primera clase, se hallan de venta en N. de Fuentes Aspúrz, Palencia y en todas las farmacias al precio de ptas. 4 ó ptas. 21 las 6 cajas. Nuestro representante para España, Frans Janssens, Paseo de Gracia, 67, Barcelona.

NOTICIAS

Probablemente esta noche, será a esta capital el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, de vuelta de peregrinación a Roma.

Por falta de número de señores concejales, no celebró sesión en primera convocatoria el Excmo. Ayuntamiento.

Se encuentra enfermo el inspector de vigilancia señor Castrizo.

Deseamos su pronto restablecimiento.

En el buzón de esta Administración principal de Correos ha encontrado un sobre cerrado sin dirección ni franqueo, se dice «Sellos al cange».

La persona que por equivocación lo haya depositado, puede recogerlo del señor administrador.

El día 20 del actual termina el plazo señalado para la adquisición voluntaria de cédulas personales.

Circulan por Barcelona billetes falsos de 25 pesetas, de la emisión de 1893 con el busto de Cervellanos.

La diferencia de los legítimos es que en aquéllos el papel es sedoso, el grabado confuso, la numeración de un rojo subido, y las letras no son más que colores azules.

Según anuncia la Gaceta de la compañía Arrendataria de tabacos ha señalado el día 3 de Diciembre próximo para comenzar los ejercicios de oposición a cincuenta plazas de empleados administrativos.

En las porterías de la Dirección podrán ver los interesados la lista de los opositores y enterarse de los días de llamamiento y de las condiciones en que la oposición ha de celebrarse.

Dice El Economista que las negociaciones del 4 por 100 exterior presentadas a la conversión en el lunes en París representaban 28.600.000 pesetas, en Londres 870.000, en Berlín 1.000, en Lisboa 550.000, en Amsterdam y Bruselas ninguna.

Se hallan terminados y expuestos al público los repartimientos de la contribución de los pueblos de Villalumbroso, de la Vega, Castrillo de San Juan, Villamoronta, San Andrés de Campos, Gozón, Teñido, Villanueva de Henares, Villasaracino, Capillas y

El día 3 del actual ha fallecido en Madrid la virtuosa y respetable señora doña María



# EMULSION ESPAÑOLA DEL DR. TRIGO

Única premiada en la Exposición de Paris de 1900.— Verdadero triunfo de la Farmacia nacional

Esta Emulsión, preparada con verdadero aceite de hígado de bacalao y con ayuda de aparatos movidos á vapor, reúne todas las condiciones de la mejor de las extranjeras y es más económica.— De venta en todas las farmacias y droguerías de España, Méjico y América del Sur.— Por mayor: principales droguerías y laboratorios del autor. Sagunto, 144. Valencia.



BÚSCASE CON VERDADERO AFÁN EL

## PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo él mismo.— 2.º Se toma hasta con placer.— 3.º Nada irrita.— 4.º Su efecto es rápido y sin molestias.— 5.º Su uso no priva la comida.— 6.º Favorece á las señoritas jóvenes para su desarrollo, por la preparación de hierro que lleva.— 7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de la más tierna edad.— 8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dosis, ó sean seis purgantes, que puen conservarse todo el tiempo que se quiera, es sólo el de 3 pesetas en toda España. Es, además,

## ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del mensturo, vómitos, extrínsecos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Sustituye en todos los casos, y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante.

Se vende en Valencia en la droguería de Bijo de de Leandro Escudero; Mayor real., y en las principales farmacias y droguerías, á 2 pesetas caja.

**EMULSION NADAL** con 80 por 100 aceite puro hígado de bacalao y glicerosfosfatos é hipofosfitos de cal y sosa. Aprobada y recomendada por el Colegio Médico oficial de Barcelona y analizada por el Dr. Benet, catedrático de Farmacia en la Universidad de Madrid. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estímulante del desarrollo físico; aumenta la secreción láctea; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; de efectos positivos en las embarazadas y en la infancia. Es crema fluida, blanquísima y la más agradable (se conserva siempre.) Cura la tos, estarros, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo, debilidad, gota, reumatismo, diabetes, etc. etc. La venden las principales farmacias y depósitos.—N. de Fuentes Aspuz é Hijo, Palencia, y M. Nadal, Tarragona.

## FUNDICIÓN DE ALAEJOS

### JORGE MARTÍN É HIJOS

PEDIR CATALOGOS GRATIS (Valladolid) ALAEJOS

De las mejores prensas para uva sistema americano de doble y triple marcha, con uso de acero, inalterable y enganches privilegiados para los zarzos ó jaulas.

De trituradoras para uva con rodillos diagonales y muelle de acero para dar paso á los cuerpos duros, evitando las paçadas y roturas.

De aventadoras (las mejores conocidas) premiadas en cuantas exposiciones han concurrido.

De las mejores morias para riegos, construcción especial de la casa, privilegio por 20 años, varios tamaños para caballería y á mano

De arados de todos los sistemas, bombas, trillos, gradas, rulos, los especiales bujes de Alaejos y otros. Garantías á placer.—No confundirse.—Jorge Martín é Hijos

ALAEJOS (Valladolid)



PRESNA DE UVA

## BANCO VITALICIO DE ESPAÑA Compañía de Seguros

sobre la vida y contra ACCIDENTES DEL TRABAJO  
Capital: 15.000,000 ptas.—Reservas: 12 267,632'08  
Domicilio: Ancha, 64 - BARCELONA  
REPRESENTANTES EN PALENCIA Y SU PROVINCIA  
Sres. D. Emilio y D. Pedro Romero

A los propietarios y constructores de obras

## NUEVOS Y GRANDIOSOS ALMACENES DE PAPELES PINTADOS

Linóleum, Transparentes y papel Glacier para sustituir á los cristales de colores  
Fabricación especial de florones y adornos de cartón-madera

La grandiosa baratura con que vende esta casa sus ricos artículos á pesar de su fantasía y buena calidad, ha hecho que sus ventas aumenten considerablemente; así lo ha demostrado la gran clientela creada en tan poco tiempo como lleva de vida y que difícilmente se equivoca.

En papeles pintados hay en esta casa desde lo más barato que se conoce hasta lo más rico y elegante que esta industria produce.

En linóleum (ó sea alfombrado de corcho) está acreditada como la mejor en este artículo por la superioridad del mismo.

En transparentes puede comprarse lo más fantástico que producen las fábricas extranjeras.

El papel Glacier para cristales no tiene rival, pues sus efectos son iguales que los mismos cristales de colores, costando la cuarta parte

Su fabricación de florones y adornos de cartón la ha colocado á la altura de las extranjeras, puesto que produce los mismos artículos con una considerable diferencia de precios en razón á los elevados cambios y derechos de aduanas; facilitando á la vez á todo comprador el rápido servicio de cualquier pedido que se la haga por importante que sea.

Hay Catálogos á disposición de quien lo solicite.

Dirección: Antonio Vallejo y Vallejo  
Calle del Duque de la Victoria, 18.—VALLADOLID



Cura la bronquitis, influenza ó dengue y todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean. Depositario en Palencia, Fuentes.

## MAPA

DE LA

## DIÓCESIS Y PROVINCIA

DE PALENCIA

publicado por el sobres-

tante de obras públicas

Don Francisco Pérez

Nanclares, bajo los

auspicios del Excmo. é

Ilustrísimo Sr. Obispo

de esta diócesis.

Mide 1'80 metros

por 1'10 y su estampa-

ción litográfica á varias

tintas no deja nada que

desear.

Se halla de venta, al

precio de 10 pesetas,

en la imprenta de este

periódico.

## EMIGRACIÓN PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA (Buenos Aires)

Condiciones especiales de cose preference á los que primero se inscriban, son las que ofrece la Oficina «Central» de Paris (Francia), 29, Rue Mesnil, como sean: trabajo garantido por el Gobierno á los solos y familias, en clase de oficios, alojamientos, manutención, al llegar, á cargo del Gobierno, reducción de porte interior, así como el de una tercera parte en los gastos habituales del viaje. Seguro puerto de embarque. Salario de peones para las cosechas con casa y comida, á razón de 300 PESETAS POR MES. La oficina no carga comisión alguna. Nadie debe embarcarse sin pedir, por tarjeta postal, talles y formularios á la oficina indicada.

## DEPENDIENTE DE BARBERIA

Se necesita, instruido, para el establecimiento de Masas Bartolomé, en Torquemada.

## AMA DE GOBIERNO

Desea colocarse, bien sea un señor sacerdote ó caballero sin familia, dentro ó fuera de esta capital, una señora, viuda de 48 años de edad, con buenas referencias. Informarán en administración de este periódico.

## VENTA

De un coche llamado «Munster» seminuevo; del precio y condiciones informarán plaza de Hospital, núm. 10.

## SE VENDEN

Una casa en la calle de Naderes, núm. 24; una casa en camino de Valladolid, nombrada Casa de Pajarito. Para tratar con su dueño, Mayor real., núm. 10.

## LIBROS NUEVOS

Se han recibido en la imprenta de este periódico y se á la venta los siguientes:

- Una boda entre baturos... 1'50
- Cuentos baturos... 2
- Cantares baturos... 0'50
- La gente de mi tierra (6 tomos diferentes) cada tomo... 1
- Las fiestas de mi lugar 1
- Desde el Cabezo cortado... 2
- Cuentos de la era... 2
- Horas de luz... 3

## De paseo con un niño

Libro ameno é instructivo, original del P. Dominico Fr. de M. Sainz.

De venta en la imprenta de este periódico á 1'50 pesetas,ústica y 2 en pasta.

## LIBROS-REGISTROS DE VILLAS PARA POSADAS Y PARADORES

En la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez se halla á la venta

Imp. de Abundio Z. Menéndez

ANC...  
Hay 60...  
Eumenio...  
pral., 171,  
MEX...  
Palencia...  
Precios q...  
Trigo á 4...  
Centeno á...  
Cebada á...  
Avena á 2...  
DE NUEST...  
Carrion...  
Precios q...  
Trigo á 4...  
Centeno á...  
Cebada á...  
Avena á 3...  
Titos á 3...  
Alubias á...  
las grand...  
Garbanzo...  
Yeros á 4...  
Patatas á...  
Harina de...  
Harinilla...  
Cabezuela...  
Salvado á...  
Entraron...  
de centeno...  
y 175...  
A último...  
sobre v...  
centeno á 34.